

Memorando Nro. IIGE-ST-2023-0099-M

Quito, 08 de marzo de 2023

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Reforma POA y PAC. Proyecto Algas fondos AECID

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar la Reforma al POA y PAC del “Estudio de captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgal, Chlorella Sp, empleando fotobiorreactores”, considerando los lineamientos emitidos por la Dirección de Planificación, con la finalidad de ajustar el flujo de caja y cambiar el nombre de una subtarea en el POA, e incluir procesos de contratación del proyecto al PAC Institucional como se encuentran detallados en los documentos adjuntos en digital a esta comunicación.

Por lo antes mencionado, solicito de la manera más cordial, la validación a la reforma del POA de acuerdo a los documentos adjuntos en digital a esta comunicación, para proceder con el trámite respectivo; y a la vez, se solicita la notificación a la Dirección Administrativa Financiera, para las modificaciones respectivas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Carlos Eduardo Martillo Bustamante
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Anexos:

- 1. Informe justificativo reforma POA_PAC Algas
- Anexo 1 POA ajustado Algas
- Anexo 2 REFORMA PAC Proyecto Algas
- Cédula presupuestaria Algas 2023-03-01

Copia:

Sr. Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
Director de Gestión Científica

Sra. Mgs. Paola Alexandra Cuji Alegria
Líder DGC-Estudio Captura de Carbono

Sr. Mgs. Danny Fabricio Sinche Arias
Investigador Auxiliar 1

ds/ve